

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: SE. 02/2.018.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ciudadreal.es.

2.-Objeto del contrato:

- a) tipo: servicios.
- b) Descripción: Telefonía móvil-primario para el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de febrero de 2018.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.-Valor estimado del contrato: 107.246,40 euros más I.V.A. (22.521,60 euros) por los dos años de duración más la posible prórroga de dos años.

5.-Presupuesto base de licitación: 107.246,40 euros más I.V.A. (22.521,60 euros) por los dos años de duración más la posible prórroga de dos años.

6.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de abril de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2018.
- c) Contratista: Orange España, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: 75.168 euros más I.V.A.
- e) ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el pliego.

Ciudad Real, a 15 de mayo de 2018.-El Alcalde accidental, Nicolás Clavero Romero.

Anuncio número 1560

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>